

NOTA DE PRENSA

El INGITE pide que se informe debidamente a los estudiantes de Ingeniería sobre su habilitación profesional

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) viene alertando, desde hace muchos años, de la **proliferación de Grados en Ingeniería no habilitantes** para el ejercicio de profesión regulada, lo que está generando frustraciones en muchos titulados. Además, lamenta no tener respuesta por parte del Ministerio de Universidades, al que ha transmitido su preocupación desde el principio.

La aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior y la eliminación del catálogo de títulos, está generando una auténtica confusión no solo en los estudiantes sino en los empleadores y conjunto de la sociedad, que en la mayoría de los casos y a posteriori, comprueban como los títulos académicos de Ingeniería no se corresponden con el ejercicio de actividades profesionales reguladas, y ven alteradas sus posibilidades laborales.

Hay que aclarar que para que las titulaciones de Grado en Ingeniería sean habilitantes, deben cumplir una serie de requisitos, órdenes ministeriales CIN, y por tanto requieren de mayor rigor y control que los Grados en Ingeniería no habilitantes, que a su vez tienen un carácter especialista, en la mayoría de los casos, y que por tanto, resultan contrarios a la reforma de Bolonia que indica que los mismos han de ser generalistas.

Esta situación, está provocando que dichos titulados de Grado no habilitantes, en multitud de ocasiones, se vean forzados a continuar sus estudios para obtener la habilitación profesional, bien a través de otros Grados habilitantes o bien a través de másteres habilitantes, con el consiguiente **aumento de recursos personales, económicos y sociales**, generando a su vez **una incorporación tardía al mercado de trabajo, pérdida de oportunidad y de competitividad**.

El INGITE lamenta que no se ofrezca la oportuna información a los futuros estudiantes para que puedan elegir en libertad y con pleno conocimiento de los efectos profesionales que les ofrecen las diferentes titulaciones a cursar, y piden claridad y transparencia.

Por el análisis de los datos que el INGITE ha obtenido a través de las propias estadísticas de matriculaciones en carreras de Ingeniería que ofrece el Ministerio de Universidades, el número de estudiantes que se matriculan en Grados en Ingeniería que no habilitan para ejercer una profesión ha crecido en los últimos años, casi de forma proporcional a la oferta.

En concreto, en el último año, **cerca de un 50% del total de graduados en Ingeniería** han cursado grados que **no les otorgan atribuciones** para el ejercicio de la profesión, lo que en términos absolutos supone que unos **14.712** egresados carezcan de habilitación profesional, **frente a los 12.750 egresados con atribuciones profesionales**.

El mayor incremento de titulados en **grados sin atribuciones profesionales** (no habilitantes) se ha producido en los últimos cinco años, según se desprende de los datos del Ministerio de Universidades. Desde el **curso 2015-2016 hasta el curso 2020-2021 se han matriculado 664.373** en Grados no habilitantes, y ha habido un total **64.824 egresados** sin atribuciones profesionales.

En cuanto a los **grados habilitantes**, durante los últimos cinco años se han **matriculado 568.848** en grados con atribuciones profesiones y **65.525 egresados** con atribuciones profesionales.

Por otra parte, el **número de alumnos matriculados en Grados de Ingeniería** ha ido creciendo año a año, apreciándose un aumento mayor de matriculaciones en el curso 2020-2021, con un total de **210.913 matriculados**, frente a las 205.570 del año anterior, tanto en grados habilitantes como no habilitantes, siendo el número de matriculaciones, hace cinco años, de 203.848.

Y, el número de **alumnos egresados** también ha ido en aumento desde el curso 2015-2016 hasta la actualidad. En estos cinco años han egresado un total de 130.349 alumnos y, en el periodo 2019-2020 se **graduaron un total de 27.462 alumnos en grados en Ingeniería, tanto en grados habilitantes como no habilitantes.**

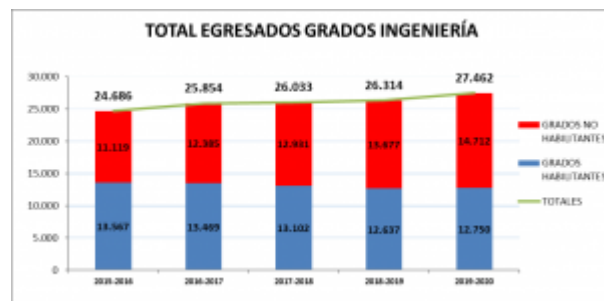
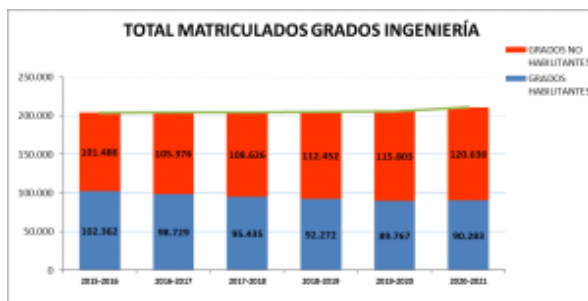
- **Preocupante proliferación de grados en Ingeniería no habilitantes**

Con los datos analizados, el INGITE aprecia una **proliferación de los grados en Ingeniería no habilitantes**, por parte de la Universidades, lo que agrava la situación y los problemas que está generando entre los titulados, ya que **solo son conscientes y concedores de que sus títulos no son habilitantes cuando acceden al mercado de trabajo, con la frustración que ello conlleva.**

Las matriculaciones en grados habilitantes ha descendido en cinco años, pasando de 98.729 del curso 2016-2017 a 90.283 del curso 2020-21. Sin embargo, **en grados no habilitantes, se ha pasado de 105.376 matriculaciones en el curso 2016-17 a las 120.630 del curso 2020-2021..**

Esta situación genera numerosas quejas e indignación por parte de **los egresados, que por desconocimiento y falta de información, ven cómo después de cuatro años de estudios, no pueden acceder a profesión regulada** y, por tanto, optar a las atribuciones profesionales que por Ley les serían concedidas si sus titulaciones cumpliesen unos determinados requisitos académicos. (según las distintas Órdenes CIN).

Esta circunstancia obliga a los graduados, además, a **continuar sus estudios si quieren obtener un título que les otorgue atribuciones profesionales**, lo que se traduce en tener que **invertir más tiempo y dinero en su formación**, cuando lo que realmente necesita la sociedad es incorporarlos cuanto antes al mercado de trabajo.

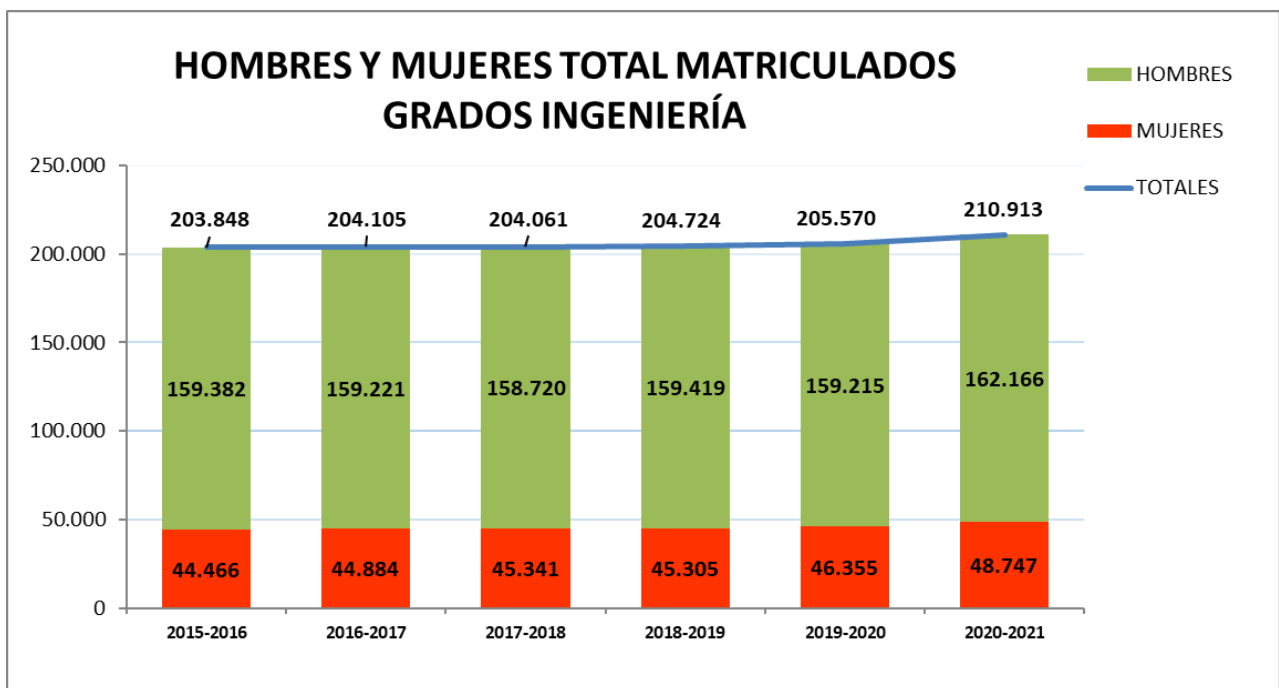


- **Más de 254 titulaciones en Ingeniería que no dan acceso a la profesión regulada**

En la actualidad, hay 469 titulaciones diferentes en las distintas ramas de la Ingeniería: 215 con atribuciones y 254 sin atribuciones profesionales. El **INGITE lleva varios años denunciando esta realidad**, y con el objetivo de ayudar a los estudiantes en el momento de elegir una titulación universitaria concreta, de cualquier rama de la Ingeniería, les sugiere que se informen de, antes de matricularse, si el título que van a elegir le dará acceso o no a una profesión regulada.

Los estudiantes deben ser plenamente conscientes de los estudios que van a elegir, con la máxima transparencia posible, ya que es habitual que las universidades no ofrezcan este tipo de información, lo que genera **sorpresas desagradables a los alumnos cuando son concedores de que con su titulación no tendrán capacidad legal para firmar sus proyectos de Ingeniería, direcciones técnicas, informes, etc.**

Para **José Antonio Galdón Ruiz, presidente de INGITE**, es esencial dar una solución a las decenas de miles de titulados en ingeniería sin habilitación profesional, y poner fin a esta situación lo antes posible, para lo que pide un modelo más competitivo y basado en competencias profesionales adquiridas a lo largo de la vida (experiencia y formación continua), que permita tanto el acceso parcial como la evolución profesional, a través de los Colegios Profesionales. “Es el momento de modernizar las profesiones de Ingeniería”, indica Galdón, que a su vez lamenta la escasa información que se ofrece a los estudiantes y que les impide decidir con criterio.



La brecha de género en matriculados en Grados en Ingeniería todavía es muy visible.